



GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. 032

- Para:** Vicerrectores de Sede, Directores de Sedes de Presencia Nacional, Directores Financieros y Administrativos, Jefes Financieros y Administrativos Sedes y Unidades Especiales, Jefes Unidad Administrativa de Gestión Integral, Jefes de Gestión de Bienes, o Servidores Públicos que ejercen el rol de Jefes de Almacén e Inventarios, Contadores de las Sedes y Unidades Especiales, Coordinadores de Contabilidad, Jefe de Grupo de Soporte Quipu Nacional.
- Fecha** 30 de noviembre de 2016
- Asunto:** Informe de Conciliación de Activos Fijos a 30 de Septiembre de 2016 - Hallazgo CGR 2015

En el marco de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República de la Vigencia 2015 – CGR, se evidencio la necesidad de establecer estrategias que permitan minimizar las diferencias detectadas entre el módulo de Activos Fijos y los saldos contables registrados en el Sistema de Gestión Financiera QUIPU.

Razón por la cual, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa remite a las sedes y Unidades Especiales de la Universidad el informe de Conciliación de Activos Fijos con corte a 30 de septiembre de 2016, con el fin de realizar seguimiento a los resultados obtenidos, en relación con el informe remitido por esta Gerencia a través de Circular 19 con corte a 30 de junio de 2016.

Dada en Bogotá D.C., el 30 de noviembre de 2016

(Original firmado por)

GERARDO MEJÍA ALFARO
Gerente